



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

**ACTA NÚMERO PL06-22 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR  
EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 20 DE JULIO DE 2022.**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

DON JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA.

**CONCEJALES PRESENTES:**

DON ROBERTO FRANCISCO PÉREZ REVERÓN.  
DOÑA WENNA LORENZO MARTÍN.  
DON MIGUEL YORDAN MARTÍN ACOSTA.  
DON FERNANDO JOSÉ PÉREZ HERNÁNDEZ.  
DOÑA MARÍA DEL MAR PÉREZ RODRÍGUEZ.  
DON DAVID RUIZ ÁLVAREZ.  
DOÑA CARMEN NAUDY MARTÍN HERNÁNDEZ.  
DOÑA ANA ISABEL LEÓN ACOSTA.

**NO ASISTEN:**

DOÑA NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO.  
DOÑA LOURDES TATIANA RODRÍGUEZ LORENZO.

**SECRETARIO ACCIDENTAL:**

DON JARED RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 20 de julio de 2022, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde-Presidente, Don Juan Miguel Rodríguez Acosta y asisten los señores concejales arriba mencionados.

Está presente el Secretario Accidental que lo es de la Corporación, Don Jared Rodríguez Rodríguez, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las doce horas, por la Presidencia se declara abierta la sesión siendo las doce horas y cinco minutos, y de conformidad con el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

**1.- DAR CUENTA DEL ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE MODIFICACIONES DE SUS MIEMBROS EN LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, RÉGIMEN INTERIOR, SERVICIOS SOCIALES, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL Y EN LA COMISIÓN**





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

## **INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, JUVENTUD, DEPORTES Y PATRIMONIO HISTÓRICO.**

**Toma la palabra el Sr. Presidente Don Juan Miguel, del Grupo Municipal Nueva Canarias, diciendo:** Esto es dar cuenta, de alguna manera, pues me imagino después cambia la configuración por la incorporación de la nueva Concejal.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

### **2.- DAR CUENTA DEL ESCRITO DE RENUNCIA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DEPORTES.**

**Toma la palabra el Sr. Presidente Don Juan Miguel, del Grupo Municipal Nueva Canarias, diciendo:** Se ha recibido un escrito por parte del Concejal Roberto en el sentido de retrotraerse del que se les ha dado copia y de alguna manera que no se haga efectiva la renuncia que había presentado en su día, con lo cual no abordaremos el punto del orden del día, ni daremos cuenta de él.

### **3.- DAR CUENTA DEL ESCRITO DE RENUNCIA AL CARGO DEL SR. ALCALDE.**

**Toma la palabra el Sr. Presidente Don Juan Miguel, del Grupo Municipal Nueva Canarias, diciendo:** Esto es dar cuenta del escrito de renuncia del cargo del Sr. Alcalde, generalmente no se habla, hoy tengo que hablar y sí les pediría que después, cuando termine de hablar, no vamos a dar turno de palabra pues entiendo que no procede y quedaría para otros Plenos sucesivos, si no tienen inconveniente. Es una despedida no, es un hasta luego, pero yo creo que lo que procede es que diga unas palabras. ¿Lo entienden? Una vez entendido, pues así quiero decir algo:

“Esto no ha sido una Legislatura fácil, sino una legislatura sumamente compleja marcada por las consecuencias sobre la salud de las personas a causa del COVID-19, el derrumbe del acantilado de El Time, y los devastadores efectos de la erupción volcánica de Cumbre Vieja, se ha producido una ralentización de las administraciones públicas. Sin embargo, y habiendo tenido que replantear nuestros objetivos, se ha hecho necesario priorizar ciertas actuaciones sobre otras proyectadas al inicio de la legislatura.

Transcurridos tres años desde su inicio, y a pesar de las circunstancias especiales mencionadas con anterioridad, hemos conseguido sacar adelante más de lo que, en un principio, pensamos que pudiera hacerse.

### **INVERSIONES**

En cuanto a las inversiones de 2019-2023, se están invirtiendo, y así continuará haciéndose, más de 22 millones de euros, de los que algo más de 20 son





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

subvenciones de otras administraciones, y algo más de 1,9 millones de fondos propios.

### **ESTADO DE EJECUCIÓN**

En cuanto al estado de ejecución de las inversiones a día de hoy, ya son casi 3,7 millones de euros en inversiones ejecutadas, que representan el 16,76% del total, más de 7,9 millones en inversiones en ejecución, un 35,97%, y más de 10,4 millones aún pendientes de ejecutar, un 47,27%.

### **INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS**

En referencia a inversiones en infraestructuras hidráulicas, se han obtenido subvenciones de más de 2,8 millones de euros, habiéndose ejecutado, a día de hoy, dos obras por valor de más de 380.000 euros. También, se están ejecutando obras para la reposición de las redes de abastecimiento de agua potable afectadas por la erupción volcánica pudiendo prestar servicios de aguas en La Costa, Cabrejas y El Paradiso, por valor de 496.000 euros, y la demandada mejora en la depuradora municipal de El Puerto, con un tratamiento para la mitigación de olores y que será la primera en la isla en aprovechar las aguas residuales para riego, por valor de más de 850.000 euros. Aún tenemos dos obras pendientes de ejecución, ambas financiadas por la Reserva de la Biosfera, por más de 1,146 millones de euros y que son la conducción de canalizaciones de saneamiento y abastecimiento Tazacorte-El Puerto, más de 995.000 euros, y la ampliación de las redes y canalizaciones de las aguas depuradas para su utilización en jardines, por más de 151.000 euros.

### **INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE CALLES Y VÍAS**

Con respecto a las inversiones en infraestructuras de calles y vías, existe una inversión de más de 4,2 millones de euros, de las que están ejecutadas obras por valor de 458.000 euros y están ya adjudicadas las obras del nuevo vial de El Puerto por 412.000 euros. En cuanto a las inversiones por ejecutar, están también el corredor verde Tazacorte-El Puerto, que contará con zonas verdes, carriles para vehículos y bicicletas, y ampliación de espacios peatonales desde la Plaza Simón Guadalupe hasta Los Tarajales, con 2,5 millones de euros de fondos estatales.

### **OTRAS ACTUACIONES**

Tenemos prevista una inversión de más de 14,9 millones de euros para la ejecución, ejecutadas, entre obras y compras de suelo por un valor superior a los 2,8 millones de euros, compra de suelo para vivienda por valor de 900.000 euros, obras de seguridad del acantilado de El Time por algo más de 1,5 millones y la rehabilitación de la Casa de los Maestros, por 249.000 euros. Seguimos acometiendo obras y otras aportaciones por valor de más de 6,1 millones de euros, como las del C.E.O Juan XXIII, más de 476.000 euros, Plan Insular de Cooperación en Obras y Servicios Municipales, más de 398.000 euros, ayudas sociales 1,1 millones de euros, o inversiones en empleo, más de 4,1 millones de euros. De esos más de 14,9 millones, aún quedan por comenzar algunas obras, como la del Almacén Yanes, 500.000 euros subvencionados por el Gobierno de Canarias, la construcción y ampliación de la residencia de mayores, más de 1,6 millones de euros, y reparación por daños por la erupción volcánica, más de 3,5 millones de





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

euros. Otras actuaciones y/o gestiones efectuadas han sido las adquisiciones de 7.000 m<sup>2</sup> de suelo que se añaden al patrimonio del Ayuntamiento, así como la adquisición, a través del convenio urbanístico, de 1.650 m<sup>2</sup> de suelo sin coste, y 2.843 m<sup>2</sup> para vivienda.

Otras acciones importantes han sido la cesión de 1.200 m<sup>2</sup> de suelo al Servicio Canario de Salud, que deberá ejecutar el proyecto en menos de 5 años, para el consultorio médico de El Puerto, o la desafectación de las antiguas aulas del colegio de El Puerto para reacondicionamiento y uso para ciclos formativos. Además, firmaremos un convenio de aceptación del 50% del Almacén Yanes, que pasará a ser municipal. Se está negociando con el Gobierno de Canarias para adquiera y rehabilite la Casa del Mar, negociaciones que se encuentran avanzadas. Una de las principales gestiones al inicio de la legislatura fue la construcción de Viviendas de Protección Oficial (V.P.O), para las que se adquirieron 3.700 m<sup>2</sup> de suelo, la redacción de un proyecto para 37 viviendas y el fiel compromiso del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Gobierno de Canarias para la construcción de más de 100 viviendas en régimen de alquiler social. Como ven yo creo sinceramente y en los años que llevo en política no quiero decir que yo no tengo abuela, pero para años malos yo creo que la labor y la gestión pues ser mejorable, pero no puede ser tan criticada, con sinceridad se los digo así, porque son muchos logros los que se han conseguido. El objetivo principal se ha conseguido, ahora hace falta la implicación de todos los trabajadores de este Ayuntamiento, pero lo que son las captaciones y los fondos económicos de esta agrupación, está más que salva guardada porque fueron las gestiones que se empezaron a efectuar a principios de legislatura. Hoy estamos trabajando en el CEO JUAN XXIII y fue de las primeras visitas, también alguna fue a vivienda y a educación en la búsqueda de dinero para invertirlo ahí y eso nos ha llevado tres años. Ya se están invirtiendo 476.000 euros y existe ese compromiso de que firmemos un segundo Convenio por valor de unos 700.000 euros y de alguna manera supondrá una rehabilitación integral, ya que es un centro que tiene más de sesenta años. Eso ha sido digamos, las gestiones a grandes rasgos, las gestiones efectuadas por este Grupo de Gobierno hasta el día de hoy. De aquí a final de legislatura como ustedes saben pues yo voy a seguir como Concejal, me encantaría seguir colaborando para que salgan esas partes que quedaron por ejecutar, porque todavía queda curiosamente mucho trabajo efectuar. Sin más, darles las gracias y si en algún momento se han podido sentir agraviados por parte de este Alcalde, mil disculpas, mi intención nunca ha sido que nadie se sienta agraviado, sino de llevarme bien con los Grupos Políticos, con lo complicado que es en este Ayuntamiento. Exceptuando la compañera Ana de Izquierda Unida que votó en contra el Presupuesto, en Tazacorte se ha aprobado el Presupuesto casi por unanimidad. Muchas gracias y si tienen alguna duda, yo les paso el resumen que hice, para que de alguna manera ustedes también tengan un seguimiento de toda esa labor y esas inversiones que se van a efectuar, muchas gracias.

El Pleno de la Corporación queda enterado y toma conocimiento del escrito.





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las doce horas y veinte un minuto, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

**VºBº**  
**EL ALCALDE,**  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

